

**– II CONVOCATORIA –**

**CAMBIO DE SEDE:  
DE LA CIUDAD DE HUARAZ A LIMA (\*)  
AHORA  
“MUSEO DE LA NACIÓN”  
LIMA**

**Lima, Perú, 8 al 12 de Noviembre 2010**

**(\*) Nota: Por dificultades en la infraestructura vial y reparación de la carretera a Huaraz**

**ANTECEDENTES**

Desde el 2005, el Convenio sobre la Diversidad Biológica ha identificado la necesidad de generar sinergias con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Informe del Grupo de Expertos Técnicos Ad Hoc sobre Diversidad Biológica y Cambio Climático concluyó que “La biodiversidad en si misma es un componente necesario para una estrategia de adaptación al cambio climático”. El grado de resistencia del ecosistema, que a su vez está dictado por la estructura y

La realización del Simposio permitirá evaluar las perspectivas de innovación en la gestión de las áreas protegidas que se deberá desarrollar en virtud a los resultados de la Cumbre sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático, celebrada en Granada, España del 16 al 19 de Noviembre del 2009, la Cumbre sobre Cambio Climático, en Copenhague en 2009, y la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, en Bolivia del 19 al 22 de Abril 2010, teniendo en cuenta que las áreas protegidas son la principal forma de conservar in situ y proteger los ecosistemas, bienes y servicios ambientales a partir de los cuales se deben desarrollar acciones de mitigación y adaptación.

Es importante reflexionar sobre las posibles vinculaciones entre la adaptación social y ecológica y la biodiversidad. Los ecosistemas pueden afrontar mejor los cambios climáticos en la medida que proveen servicios esenciales a la sociedad y a su vez, las sociedades van adaptándose mejor en medida de que se fortalecen sus medios de vida y sus capacidades de resiliencia. Sin embargo, son necesarias evaluaciones detalladas de estas relaciones con el objetivo de ilustrar el potencial de la biodiversidad en relación al tema de adaptación al cambio climático y traducir los hallazgos



- 15:10 - 15:50 **Impacto, adaptación y mitigación del cambio climático en los ecosistemas amazónicos.**  
Francisco José Ruiz Marmolejo, WWF  
**Brasil**
- 15:50 - 16:20 Panel y Ronda de Preguntas
- 16:20 - 16:40** **Café**
- 16:40 - 17:20 **Impacto, adaptación y mitigación del cambio climático en los ecosistemas andinos y glaciares.**  
José Boninsegna,  
Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA)  
**Argentina**
- 17:20 – 18:00 **Impacto, adaptación y mitigación de ecosistemas de páramo.**  
Carlos Castaño  
Conservación Internacional  
**Colombia**
- 18:00 – 18:30 Panel y Preguntas, Resumen del día y Comentarios de participantes.

### Miércoles, 10 de noviembre

- 09:00 – 09:40 **Impacto, adaptación y mitigación de cambio climático en ecosistemas marinos y costeros de Latinoamérica**  
Francisco Arias Isaza  
Director del Instituto Investigaciones Marino y Costeras  
**INVEMAR**
- 09:40 –10:20 **El cambio climático y las áreas protegidas del archipiélago cubano: alternativas a una problemática”**  
Augusto de Jesús Martínez Zorrilla  
Jefe Departamento Técnico  
Especialista en Planificación y Cambio Climático  
Centro Nacional de Áreas Protegidas  
**Cuba.**
- 10:20 –11:00 **Criterios y procedimientos para la selección, priorización y declaratoria de áreas protegidas marinas**  
Julia Miranda Londoño Directora Parques Nacionales de Colombia,  
Ifo .0022 Tc(r)((es d)-12.3((:T:-V)12.3(urGTc(r)((es d)-12.3(((c)-5.1(hTD-.0005 TGil.206(c)-N)2(.4

Ing. Ricardo Villanueva Ramírez. Área de Cambio Climático de Parque Nacional  
Huascarán – **SERNANP**  
**Perú**

12:15 – 12:55

**Metodologías para análisis de vulnerabilidad social y ecológica desde  
monitoreo ambiental e investigación y su**

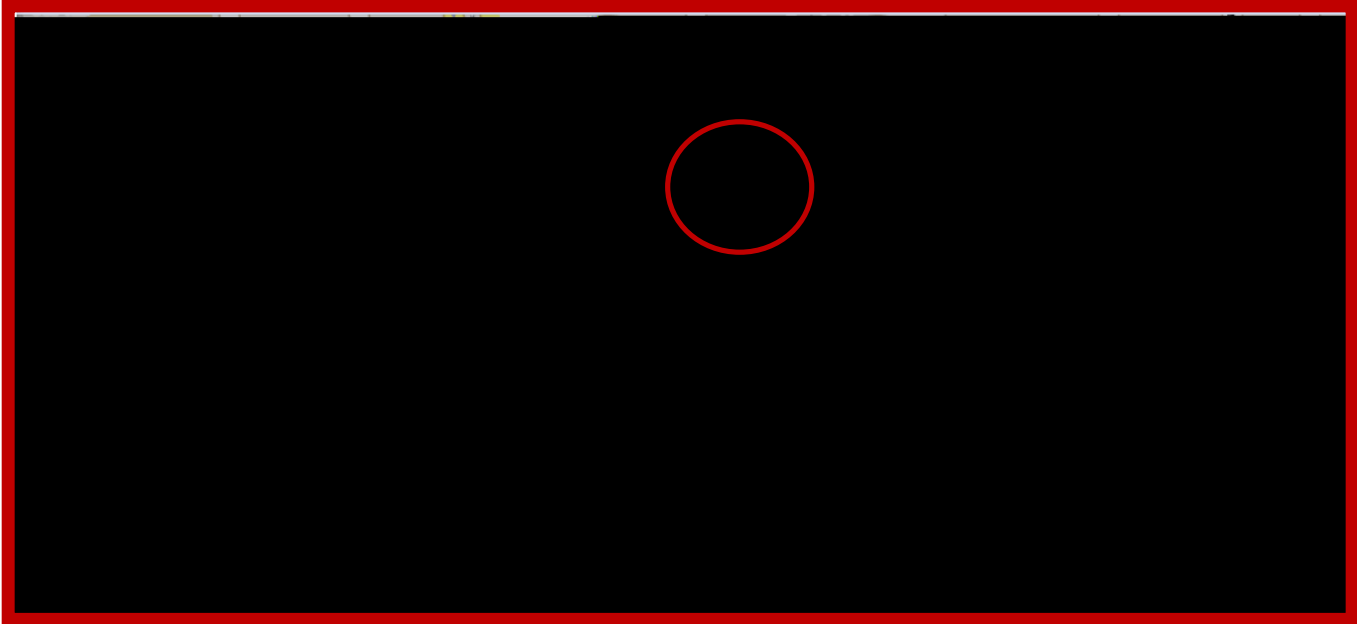
10:20 – 10:50	Panel y Ronda de Preguntas
<b>10:50 – 11:10</b>	<b>Café</b>
11:10 – 11:50	<b>Estudio de caso España. (Por confirmar)</b>
11: 50 - 12:30	<b>Impactos ambientales y económicos de los efectos del cambio climático en los bienes y servicios ambientales de las áreas protegidas.</b> Jorge Recharte Instituto de Montañas <b>Perú</b>
12:30 – 13:00	Panel y Ronda de Preguntas
<b>13:00 – 14:30</b>	<b>Almuerzo</b>
14:30 – 15:10	<b>Oportunidades para el financiamiento del trabajo en áreas protegidas y</b>

## COMITÉ ORGANIZADOR Y ORGANISMOS FINANCIADORES

El comité organizador del simposio está conformado por las siguientes entidades:

- x Gobierno de Perú, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Ministerio de Ambiente (MINAM)
- x Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES)
- x Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe
- x Oficina de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para América del Sur
- x Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para América del Sur
- x Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para América Latina y el Caribe

El Simposio es financiado por el Gobierno de Perú a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales



## **2. MERCADO DE EXPERIENCIAS-STAND**

Serán espacios abiertos de intercambio de información y experiencias que serán presentados en la Ceremonia Inaugural y su exhibición continuará solo durante las horas de café, almuerzo y al finalizar las conferencias. Los stands se encontraran disponibles desde el día lunes 08 de Noviembre del 2010 hasta el jueves 11 de Noviembre del 2010.

El mercado de experiencias se dividirá en tres sectores:

### **Sector 1 (Stand y espacio "GRATUITO"- VACANTES PARA 20 PARTICIPANTES):**

Dirigido a personas naturales y/o jurídicas, interesados en compartir sus experiencias respecto a los objetivos del Simposio Internacional sobre Cambio Climático y Áreas Naturales Protegidas.

Podrán enviar sus propuestas hasta antes del 20 de Octubre del 2010, el resultado de los seleccionados se comunicará el 22 de Octubre del 2010.

### **Sector 2 (Espacio "GRATUITO" para ubicar su propio stand):**

Dirigido a los coauspiciadores del Simposio (Instituciones, Empresas, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Asociaciones, ONG's, Universidades, Institutos, entre otros).

Los participantes de este sector contarán con espacios libres donde podrán exponer su trabajo, proyectos, productos y/o experiencias.

Cabe precisar que los auspiciadores que deseen participar en el Mercado de Experiencias deberán traer su propio stand.

### **Sector 3 (Espacio "GRATUITO" para ubicar su propio stand):**

Dirigido a las Comunidades Campesinas, Locales y Nativas.



---

Los seleccionados contarán con un espacio donde la temática a exponer será de libre determinación.

Cabe señalar que los participantes de este sector deberán traer su propio Stand.

### **Forma de presentación:**

Las personas que deseen participar en el Sector 1 y deseen tener acceso a un (1) Stand en el “Mercado de Experiencias” deberán contactar por correo electrónico a la Secretaría General del Comité Organizador - Abogada Carmen Guerrero - [cguerrero@sernanp.gob.pe](mailto:cguerrero@sernanp.gob.pe) y [stand@sernanp.gob.pe](mailto:stand@sernanp.gob.pe)

Se deberá enviar, bajo el título “Mercado de Experiencias” el siguiente resumen ejecutivo en archivo adjunto:

Persona de contacto (con su respectivo correo electrónico y teléfono de referencia).

Título, centrado en mayúsculas y letra Arial 12

Introducción

Métodos – sujetos y sitio de estudio,

Resultados

Conclusiones - ¿Por qué los resultados son significativos?

Recomendaciones (Opcional)

Las personas interesadas en participar en el Sector 1, 2 y 3 del “Mercado de Experiencias” deberán contactar por correo electrónico a la Secretaría General del Comité Organizador - Abogada Carmen Guerrero - [cguerrero@sernanp.gob.pe](mailto:cguerrero@sernanp.gob.pe) y [stand@sernanp.gob.pe](mailto:stand@sernanp.gob.pe)

### **3. PRESENTACIÓN DE POSTERS**

Los interesados en presentar sus trabajos de investigación y/o estudios, pueden hacerlo en la modalidad de **Pósters**, los cuales se exhibirán durante los días que dure el Simposio en un espacio acondicionado para este fin.

Estos trabajos deben pasar por un proceso de selección, el cual estará a cargo del Comité Evaluador del Simposio. Los representantes de los pósters seleccionados serán exonerados de los costos de inscripción.

Los resúmenes deben ser enviados del 10 al 30 de Septiembre a la siguiente dirección electrónica [posters@sernanp.gob.pe](mailto:posters@sernanp.gob.pe). Los resultados de la selección de los posters se comunicaran el 10 de octubre de 2010, mediante publicación en la página institucional y a los correos electrónicos personales de los seleccionados.

Los resúmenes de las investigaciones deben remitirse en extensión o formato .doc en letra Arial 11, texto justificado y espacio sencillo. En él se debe incluir el título, autor (detalle su ocupación actual e institución), introducción, breve resumen de la metodología y resultados. Este resumen no debe exceder de una página en A4.

**Una vez se comuniquen los resultados seleccionados deben elaborar su póster teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:**

Título

Introducción y objetivos,

Metodología y lugar de estudio.

Resultados, donde se pueden incluir gráficos, tablas e imágenes

Discusiones y conclusiones

Recomendaciones (opcional)

Agradecimientos y referencias (Institución, cooperantes, citas bibliográficas y correo de contacto)

El diseño es libre y el tamaño debe tener como medidas máximas 150 cm por 120 cm. Considerar que el tamaño de letra del poster debe permitir al lector una visión clara de la información presentada.

Se debe remitir la versión final de cada póster al Comité Evaluador (correo electrónico) del Simposio hasta el 20 de octubre para las observaciones finales.

**Indicaciones adicionales:**

El costo de impresión del póster así como los costos

Tarifa promocional para estudiantes, debidamente acreditados: 90 soles no incluye salidas de campo (Cupo Limitado)

Los representantes de los pósters seleccionados serán exonerados de los costos de inscripción.

### **MODOS DE PAGO PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Se han abierto las siguientes cuentas corrientes en el Banco de Crédito del Perú, para recibir los pagos para las inscripciones para el desarrollo del Simposio. La cuenta esta bajo siguiente nominación: PROFONANPE: Simposio Camb. Climático y AP.**

**Cuenta en soles:** 193-1872519-0-31 cci 002 193 001872519031 10

**Cuenta en dólares:** 193-1880336-1-01 cci 002 193 001880336101 15

**En el caso de las transferencias que se reciban del exterior, proporcionar los siguientes datos:**

**Nombre del Titular de la Cuenta o Beneficiario:** PROFONANPE: Simposio Camb. Climático y AP

**Dirección del Titular de la Cuenta:** Av. Javier Prado Oeste N° 2378 San Isidro – Lima 27 - PERU

**Nombre del Banco:** Banco de Crédito del Perú

**Cuenta en dólares:** 193-1880336-1-01

**Dirección del Banco:** Jr. Juan de Arona N° 893 San Isidro – Lima 27 - PERU

**Código Swift del Banco:** BCPLPEPL

**Atención especial:**

Si posee algún tipo de invalidez y requiere atención especial, por favor no dude en comunicarse con los organizadores (ver información abajo). Así mismo, si es alérgico a alguna sustancia, no deje de informar esta condición para coordinar las comidas y recesos con el Hotel.

**CLIMA**

Mayor información sobre el clima en el Perú:

<http://www.senamhi.gob.pe>

<http://www.weather.com>

**INFORMACIÓN Y CONSULTAS**

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

Tel./Fax: (511) 225-1055 – 71775 30

Horario: 8:30 am a 17:00

Atención: Joanes Benott, Roxana Solis O., Mariella Huacchillo

[jbenott@sernanp.gob.pe](mailto:jbenott@sernanp.gob.pe)

[mhuacchillo@sernanp.gob.pe](mailto:mhuacchillo@sernanp.gob.pe)

[simposio.ccl.anp@sernanp.gob.pe](mailto:simposio.ccl.anp@sernanp.gob.pe)

<http://www.sernanp.gob.pe>

**REQUERIMIENTOS MIGRATORIOS**

La información respecto al trámite migratorio la podrá encontrar en la siguiente dirección electrónica: [http://www.digemin.gob.pe/inm\\_sv\\_mostrar.asp](http://www.digemin.gob.pe/inm_sv_mostrar.asp) o de lo contrario consultar en los respectivos Consulados de su país.

Los visitantes de países miembros de la Comunidad Andina pueden ingresar sin pasaporte pero con uno de los documentos válidos especificados en la siguiente página web:

<http://www.comunidadandina.org/normativa/dec/D503.htm>

A su arribo al Perú deberá llenar una tarjeta de turista, la cual deberá presentarla junto con su pasaporte al oficial de inmigración. Asegúrese de que su tarjeta sea sellada y aparezca el número de días que va a permanecer en el país. Conserve una copia de estos documentos, porque deberá entregarlos a su salida del país.

**Nota.-**Le recomendamos sacar fotocopias de todos sus documentos antes de realizar su viaje, lo cual hace mucho más fácil su reposición en caso de pérdida.

Luego del chequeo y de haber obtenido el pase a bordo, deberá pagar los costos por la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto – TUUA en dólares o su equivalente en moneda nacional, de retorno a su país de origen deberá pagar un impuesto de \$ 31.00 dólares

**EMBAJADAS**

En la siguiente página web se encuentran las direcciones de embajadas y consulados en las ciudades de Perú.

<http://www.paginasamarillas.com.pe/result.do?keyword=Embajadas>

